

BOLSA ESTANCIAS JÓVENES INVESTIGADORES 2021

I. OBJETIVO

La Red BIOSTATNET ha sido creada con un enfoque flexible, abierto, integrador e interdisciplinar, con el objetivo de ser un nexo de conexión entre investigadores del área de la Bioestadística.

Con la **Bolsa de Estancias Jóvenes Investigadores 2021**, BIOSTATNET pretende potenciar la interacción entre Nodos y fortalecer el conocimiento de sus miembros en el área de la Bioestadística, especialmente de aquellos que se encuentran en su etapa de formación.

Este mecanismo de estancias, permitirá a jóvenes investigadores conocer en profundidad las metodologías y herramientas de trabajo empleadas por cada miembro de la Red, permitiendo, además, la exportación, “inter” e “intra” nodo, del conocimiento en Bioestadística.

II. DESTINATARIOS

Miembros de la Red BIOSTATNET que sean investigadores en formación, vinculados a grupos de investigación y/o programas de posgrado, investigadores predoctorales o recientemente doctorados. También podrán participar aquellas personas que actualmente no tengan vinculación directa con grupos de investigación, siempre y cuando sean miembros de la Red BIOSTATNET.

III. FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE ESTANCIAS

1- Plazo de solicitud

La bolsa permanecerá abierta desde el momento de su lanzamiento hasta el agotamiento de los fondos habilitados para ello. La gestión de solicitudes se centralizará en el Nodo coordinador de la Red.

2- Importe económico asignado por estancia

El importe de la ayuda será el resultado de la suma de los gastos de alojamiento, manutención y desplazamiento, con un importe máximo de **800€** por estancia. El pago de la ayuda se realizará una vez presentados a BIOSTATNET los justificantes de gasto correspondientes.

BOLSA ESTANCIAS JÓVENES INVESTIGADORES 2021

3- Procedimiento de solicitud

Las personas interesadas deberán cubrir el siguiente **Formulario de solicitud**: <https://forms.gle/hHysuum8YpgQ2D5u7>

Además deberán enviar al email red@biostatnet.com (asunto: “Solicitud Bolsa Estancias”), la siguiente documentación:

- **CV** del solicitante
- **Carta de apoyo** del grupo de acogida, firmada por un miembro de BIOSTATNET, pudiendo ser este el propio IP del grupo o la persona que tutorice la estancia.

4- Adjudicación de las estancias

Las solicitudes recibidas serán evaluadas y asignadas por orden de inscripción. Será el Comité Ejecutivo de la Red el que determinará su aprobación.

Para que una solicitud sea aprobada, los objetivos indicados en el formulario de solicitud, deberán reflejar un claro intercambio de conocimientos científicos en el área de la Bioestadística. Se contemplan dos tipos de estancia: inter-nodo (entre miembros de distintos nodos) e intra-nodo (entre miembros pertenecientes a instituciones de un mismo nodo).

Una vez el Comité Ejecutivo de BIOSTATNET apruebe la estancia, se comunicará la resolución al solicitante.

5- Realización de las estancias

Las estancias podrán realizarse en cualquier momento, desde su aprobación, con fecha límite hasta el **15 de junio de 2021**. Una vez finalizada la estancia el solicitante deberá remitir a BIOSTATNET, en el plazo de 1 semana, un informe que incluya un breve resumen de las actividades realizadas durante la estancia, así como los resultados alcanzados.

Antes de realizar la estancia la persona beneficiaria deberá firmar la aceptación de la misma.

6- Circunstancias derivadas de la COVID-19

Si por motivos derivados de la Pandemia COVID-19 la estancia no pudiese ser realizada antes del 15 de junio de 2021, el solicitante perderá el derecho al disfrute de la ayuda.